

SUBSANACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

Nº REGISTRO:

982SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Cuidamos Contigo. Aplicación y validación del MAICP en domicilios y entorno

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Durante el 2020 nos proponemos mejorar las estrategias de promoción y difusión del proyecto, revisar las herramientas y técnicas de evaluación y seguimiento, y ahondar en el trabajo comunitario. Todo ello con el fin de extender la Atención Integral y Centrada en la Persona.

Las actividades planificadas para 2020 se resumen en:

Atención a las personas participantes:

- Elaboración/actualización del Plan Personalizado de Atención y de Apoyo al Proyecto de Vida en colaboración y consenso con las personas y, en su caso, con sus familias.
- Visitas a domicilio para proporcionar información, formación y asesoramiento a las personas cuidadoras sobre los elementos esenciales del buen cuidado.
- Gestionar, implementar y coordinar los apoyos y las actuaciones planificadas en el PAyPV en los domicilios y el entorno comunitario.

Trabajo comunitario

- Identificación de agentes clave no formales (farmacias, peluquerías, ortopedias, comercios, etc.) para implicarlos con un triple fin:
 - visibilizar y sensibilizar sobre la dependencia y la soledad, y cómo intervenir desde los principios de la AICP
 - conocer situaciones de vulnerabilidad desde su punto de vista experto en la comunidad, y generar redes de apoyo
 - establecer acuerdos de "comercio amigo" que poder ofrecer a las personas beneficiarias del programa
- Actividades formativas dirigidas a profesionales y otras personas relacionadas con el cuidado desde el marco del Modelo AICP.

Investigación y evaluación

- Análisis y plan de mejora de las herramientas que venimos utilizando.
- Realización del PRE- POST a personas participantes.
- Realización de la encuesta de satisfacción
- Incorporación de herramientas de evaluación para la coordinación sociosanitaria y para las acciones comunitarias (y sus correspondientes bases de explotación de datos), tanto cuantitativa y cualitativa, con el fin de arrojar más resultados sobre la implementación de la AICP en domicilios y entornos
- Seguimiento y evaluación del programa.

Redacción de Informe/Memoria

Promoción y difusión del programa

- Ejecución de una campaña de comunicación para dar a conocer el programa a los participantes potenciales y la sociedad en general.
- Elaboración de un nuevo folleto y un vídeo que contenga las experiencias de las personas participantes del Cuidamos Contigo, que compartan lo que el programa ha significado para ellas en sus vidas, y que sirva para que otras personas puedan "aterrizar" en qué consiste el programa
- Realización de un taller con personas mayores (ajenas a nuestros tecnicismos) para "traducir" nuestros mensajes a lenguaje comprensible por éstas, y de ahí poder transformar tanto el nuevo folleto como las herramientas de evaluación, a lectura fácil.
- Participación en charlas y jornadas.

Aprendizaje y mejora continua

- Mejora de la coordinación sociosanitaria e identificación de objetivos e indicadores de evaluación válidos para medir la efectividad de esta coordinación.
- La implementación de nuevas actuaciones por un lado, y de nuevas herramientas de evaluación por otro, conlleva necesariamente la revisión y mejora de las herramientas de seguimiento del programa, es decir, las matrices de registro de diferentes datos: Matriz General de Casos (MGC), Gestión del Proyecto (GP), Trabajo Comunitario (TC) y actuaciones llevadas a cabo mediante la Gestión de Casos (GC)
- Sustituir los servicios de respiro subcontratados por acompañamiento voluntario y/o asumido por las familias.

A nivel de territorios, destacamos los siguientes retos.

Madrid:

- Encuentro entre familias cuidadoras participantes del programa.
- Generar una red de agentes clave en la comunidad.

Alicante:

- Reforzar la coordinación sociosanitaria.
- Poner en marcha "Rojales cuidador".
- Trabajo con la Mancomunidad de la Vega: formación a profesionales, charlas a familiares y elaboración de un diagnóstico de Mancomunidad la Vega.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	3.043,73
Personal con contrato de servicios	1,00	87,80
Personal voluntario	7,00	500,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	150,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mantener el número de personas participantes en el programa	Número de personas participantes	150,00
Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en situación de dependencia	Porcentaje de mejoras encontradas en Calidad de Vida	30,00
Mejorar las condiciones de accesibilidad de las viviendas y el entorno	Número de intervenciones (asesoramiento, entrenamiento)	15,00
Conocer la opinión y valoración de las personas beneficiarias respecto al programa	Grado de satisfacción con el programa (1-5)	4,00
Generar alianzas con entidades y/o profesionales del sector de los cuidados afines a la AICP	Número de acciones puestas en marcha (convenio, formación, servicio subcontratado o coordinado)	6,00
Extender la AICP en la sociedad	Número de personas participantes en las acciones (in)formativas	50,00
Generar relaciones de apoyo mutuo entre las familias en Madrid	Número de encuentros entre familias	2,00
Generar una red de agentes clave en la comunidad en Madrid	Número de agentes implicados	5,00
Mejorar la coordinación sociosanitaria	Aumentar el nº de casos de coordinación sociosanitaria	10,00
Formaciones a profesionales y familiares Mancomunidad La Vega	Nº de profesionales (técnicos y SAD)	29,00
Formaciones a profesionales y familiares Mancomunidad La Vega	Nº de familiares	50,00
Diagnóstico de Mancomunidad la Vega	Nº de entidades identificadas y contactadas	8,00
Rojales Cuidador	Nº de entidades identificadas y contactadas	10,00
Rojales Cuidador	Nº de encuentros con entidades	2,00
Rojales Cuidador	Nº de alianzas/ colaboraciones establecidas (ejemplo fisio, podólogo, farmacia, comercios...)	5,00

A2. Hogar y Café -Programa de Viviendas Compartidas entre Personas Mayores

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Tras la experiencia y evaluación del perfil de participantes y casos de éxito tenidos, se considera clave para el 2020 trabajar en:

- Redefinir “el perfil del participante” y “los requisitos previos para participar”, con el fin de promover la captación de personas mayores interesadas que cuenten con ingresos suficientes para sufragar los gastos compartidos y cuenten con vivienda propia o en alquiler para compartirla.
- Priorizar la captación de personas interesadas en distritos cercanos a Chamberí y en otros dos municipios de la Comunidad de Madrid (Alcobendas, Getafe)

Además, seguiremos trabajando en las siguientes cuestiones:

Atención a las personas participantes del cuidamos:

- Valoración integral de personas interesadas, elaboración de la historia de vida y conocimiento de los deseos, necesidades y expectativas de las personas participante para la convivencia.
- Valoración de las viviendas.
- Sesiones grupales de las personas participantes para identificar afinidades
- Asesoramiento, apoyo y acompañamiento para el establecimiento del acuerdo Regulador de la convivencia
- Formalización de Convivencias.
- Seguimiento de convivencias y mediación en los conflictos que puedan surgir durante la convivencia.
- Dinamización de actividades lúdico-formativas para la convivencia.
- Cursos y talleres teórico-prácticos (habilidades sociales, comunicación no violenta, técnicas de relajación, etc)
- Salidas, excursiones, asistencia a conciertos (financiadas con fondos propios de personas usuarias)

Promoción y difusión del programa

- Creación de una campaña de comunicación.
- Elaboración de nuevos materiales divulgativos, distribución y publicación.
- Se profundizará la difusión dirigida a agentes claves (farmacias, peluquerías, porteros, centros de salud, centros de mayores, centros de educación de adultos, centros culturales, polideportivos, bibliotecas, mercados, hospitales, etc.)
- Continuar con las visitas a entidades públicas y privadas para difusión del proyecto y derivación de casos.
- Reportajes en medios de comunicación (Televisión, prensa, radio, publicaciones especializadas en el sector, etc.)
- Actos presenciales de difusión y sensibilización (Reuniones, charlas informativas, presentaciones, stands, etc.)
- Difusión del conocimiento del programa y sus resultados en contextos técnicos (Congresos, jornadas, publicaciones especializadas del sector, etc.)

Investigación y evaluación:

- Redefinición del alcance de la investigación y evaluación del programa.
- Recogida de datos del impacto para las personas
- Recogida de datos de otros indicadores Fundación Pilares (Procesos, otros resultados, etc.)
- Evaluación de procesos y resultados
- Redacción de Informe/Memoria

Aprendizaje y mejora continua

- Contar con la participación efectiva de las propias personas mayores usuarias en el co-diseño de actividades, herramientas de evaluación y procesos de mejora continua.
- Mejora y sistematización de procesos de gestión interna y herramientas de seguimiento (Matriz, actas, convivencias, etc.)
- Mejora y sistematización de procesos de atención individualizada a usuarios/as.

Coordinación y trabajo en red

- Identificar nuevas entidades públicas y privadas para la gestión de nuevas alianzas y acuerdos de colaboración.
- Búsqueda de bolsas de vivienda pública para adscripción al programa (viviendas sociales gestionadas por Ayuntamientos, Reto demográfico-España Vacía, etc.)
- Continuar actuaciones conjuntas con entidades colaboradoras (convenios en vigor)
- Participar en plataformas y mesas de trabajo comunitarias (priorizando distritos diana cercanos)
- Reuniones Grupo de expertos/as: una reunión anual de seguimiento.
- Búsqueda e identificación de nuevos recursos comunitarios relacionados con viviendas: Aplicaciones “Next door”, “Tienes sal”...

Promoción del Voluntariado y talento senior

- Fomento del voluntariado senior -apoyo búsqueda de recursos, difusión, gestión administrativa, formadores (golf, cocina...)
- Tramitación de contratos y formación de voluntariado.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	2.868,13
Personal con contrato de servicios	1,00	87,80
Personal voluntario	4,00	336,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	80,00	
Personas jurídicas	15,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Nº de envíos de información a entidades de la zona.	100,00
Difundir la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Nº de visitas a centros de la zona.	25,00
Difundir la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Nº de actos presenciales de difusión	4,00
Difundir la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Nº de receptores/asistentes a actos presenciales de difusión	200,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de personas interesadas	120,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de participantes	80,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de valoraciones integrales desarrolladas	80,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de historias de vida cumplimentadas	80,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de planes personalizados	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de valoraciones integrales desarrolladas	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de historias de vida cumplimentadas	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de planes personalizados de la convivencia	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de sesiones/actividades grupales realizadas	10,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	% de personas usuarias del programa que mejoran su situación emocional y disminuyen su grado de soledad	80,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	Nº de convivencias formalizadas	5,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	% de quejas gestionadas del programa/convivencia	100,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	% de personas usuarias satisfechas con el programa	80,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	Nº de seguimientos realizados a las convivencias iniciadas	2,00
Contar con la participación efectiva de las personas mayores en la toma de decisiones en todo el proceso	Nº de valoraciones integrales desarrolladas	80,00
Contar con la participación efectiva de las personas mayores en la toma de decisiones en todo el proceso	Nº de historias de vida cumplimentadas	80,00
Contar con la participación efectiva de las personas mayores en la toma de decisiones en todo el proceso	Nº de planes personalizados de la convivencia	80,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de envíos de información a entidades de la zona.	100,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de visitas a centros de la zona.	25,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de actos presenciales de difusión	4,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de receptores/asistentes a actos presenciales de difusión	200,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de acuerdos de colaboración alcanzados con otras entidades	5,00

A3. Investigación y evaluación proyectos en ámbitos del envejecimiento, la dependencia y la discapacidad**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: La investigación y evaluación en ámbitos del envejecimiento, la dependencia y la discapacidad es una de las líneas principales de trabajo de Fundación Pilares pues permite generar conocimiento para el diseño de programas innovadores y ajustados a las demandas de la sociedad. Además, la actividad investigadora nos permite también fundamentar y garantizar la mejor aplicación del modelo AICP y su desarrollo en base a evidencias.

El 2020 trabajaremos, además de la investigación descrita en los programas "Cuidamos Contigo" y "Hogar y Café", en:

Investigación: "Tercera fase del Proyecto: Efectividad y garantía de los derechos y deberes de las personas mayores con necesidades de atención y cuidados de larga duración (CLD) por su situación de dependencia".

Desarrollaremos la tercera fase del proyecto que se centrará en la elaboración y difusión de una Guía práctica para profesionales de residencias y familias cuidadoras para promover el ejercicio pleno de derechos y deberes de las personas mayores en situación de dependencia.

La Guía práctica para profesionales y familiares dará cobertura a una necesidad no cubierta ya que no existe en el sector de la atención a personas mayores ningún instrumento similar, con los objetivos y contenidos mencionados. Así llegaremos a lograr el objetivo general de todo el proyecto, que no es otro que ofrecer a los y las profesionales de atención en residencias y a las familias cuidadoras en hogares, orientaciones concretas y objetivas sobre medidas a implementar para favorecer el ejercicio de derechos y deberes de las personas mayores en situación de dependencia.

Las actividades previstas para el año 2020 en el marco de este proyecto son:

- Revisión participativa de los resultados de la investigación realizada en 2018 y del pilotaje realizado en 2019.
- Diseño de grupos de debate (componentes, materias a trabajar, etc.) y captación de sus integrantes.
- Celebración de tres grupos de debate y/o seminarios de expertos.
- Elaboración del material a incluir dentro de la guía práctica para profesionales y familiares.

Investigación: "fichas metodológicas y pautas de actuación para orientar las actividades de voluntariado del programa de Acciones Locales (AL) impulsado y promovido por la Obra Social La Caixa".

Tras las jornadas presenciales formativas llevadas a cabo por la Fundación Pilares para los técnicos de Acciones Locales de La Caixa en el año anterior, 2019, se propone la elaboración de una serie de productos que pretenden orientar las actividades de voluntariado y servir como hoja de ruta a los profesionales de este programa.

Los productos previstos para el año 2020 son:

- Tres fichas metodológicas que contendrán pautas que guíen el procedimiento y las técnicas a implementar para el desarrollo de las actividades relacionadas con los ámbitos de intervención.
- Veinte fichas para orientar el desarrollo de actividades innovadoras. Se seleccionarán una serie de ámbitos de trabajo en los que desarrollar actividades de voluntariado, con propuestas concretas de acción, deducidas de todo el trabajo previo desarrollado en las jornadas de 2019 y en función de las propias iniciativas que los y las profesionales han mencionado en las jornadas.

Desarrollo de negocio de la realización de investigaciones y evaluaciones para terceros

- Identificar la cartera de servicios que podemos ofrecer y las áreas de trabajo.
- Desarrollar el modelo de negocio de esta área
- Identificar los procesos claves, recursos necesarios y los estándares de calidad.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	892,63
Personal con contrato de servicios	4,00	892,63
Personal voluntario	2,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	2.000,00	
Personas jurídicas	15,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Definir medidas concretas a aplicar en centros residenciales y/o viviendas de personas mayores en situación de dependencia.	Número de medidas a describir	10,00
Promover el ejercicio de derechos de personas mayores en situación de dependencia o de vulnerabilidad.	Número de grupos de debate con profesionales	3,00
Promover el ejercicio de derechos de personas mayores en situación de dependencia o de vulnerabilidad.	Seminarios de expertos llevados a cabo	1,00
Promover el ejercicio de derechos de personas mayores en situación de dependencia o de vulnerabilidad.	Número de medidas a describir	10,00
Difundir el conocimiento de las pautas, experiencias y referencias concretas para la mejora de la protección de derechos de las personas dependientes, entre cuidadores y profesionales, priorizando la situación de las mujeres (tanto familiares como cuidadoras).	Número de publicaciones realizadas de acceso gratuito en formato guía	1,00
Difundir el conocimiento de las pautas, experiencias y referencias concretas para la mejora de la protección de derechos de las personas dependientes, entre cuidadores y profesionales, priorizando la situación de las mujeres (tanto familiares como cuidadoras).	Número de descargas de la publicación, tras la difusión de su descarga gratuita	400,00
Difundir el conocimiento de las pautas, experiencias y referencias concretas para la mejora de la protección de derechos de las personas dependientes, entre cuidadores y profesionales, priorizando la situación de las mujeres (tanto familiares como cuidadoras).	Número de publicaciones en formato papel	200,00
Difundir el conocimiento de las pautas, experiencias y referencias concretas para la mejora de la protección de derechos de las personas dependientes, entre cuidadores y profesionales, priorizando la situación de las mujeres (tanto familiares como cuidadoras).	Número de jornadas de presentación de la guía	1,00

A4. Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona AICP**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: La Red de Buenas Prácticas es un proyecto en marcha desde 2012, mediante el que se recopilan, sistematizan y divulgan Buenas Prácticas (en adelante BBPP) coherentes con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante, AICP) que desarrollan por entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, etc.

Se consideran Buenas Prácticas, desde el planteamiento de esta Red, aquellas experiencias y actuaciones innovadoras, sistematizadas y documentadas que, aplicando formas de intervención coherentes con la AICP, puedan servir de orientación o replicarse en otros contextos.

Para el 2020 es prioritario:

- Revisar el alcance y objetivos de la red con la finalidad de reforzar el sentido de utilidad y prestigio que la red ofrece al entorno.
- Actualizar la imagen y la página web que da soporte a la red.
- Mejorar el posicionamiento de la Red.
- Celebración del encuentro de BBPP.

Para 2020 se han planificado las siguientes acciones:

- Identificación, captación y evaluación de BBPP.
- Actualización de las experiencias alojadas en la Red y que estén dentro del catálogo histórico de la Red o están a punto de incorporarse al mismo.
- Identificación e incorporación de materiales útiles.
- Organización, gestión y divulgación de la IV convocatoria de Premios Fundación Pilares.
- Organización y celebración de la jornada técnica y ceremonia de entrega de los IV Premios Fundación Pilares.
- Dinamización de la Red: mailing, redes sociales, boletines, etc.

Novedades:

- Diagnóstico de la situación de la red y plan de mejora para aumentar el sentido de pertenencia, prestigio y utilidad de la red, así como su capacidad de influencia en el entorno.
- Actualización de la imagen de la red y página web.
- Cambiar el procedimiento de candidaturas, evaluación y promoción de la red.
- Poner en marcha una campaña de comunicación para poner en valor las BBPP y materiales útiles que se incorporan a la red.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	848,73
Personal con contrato de servicios	1,00	175,60
Personal voluntario	1,00	60,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.000,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Incrementar el número de BBPP adheridas a la Red de BBPP (miembros)	Número de BBPP adheridas	10,00
Incrementar el número de BBPP actualizadas a la Red de BBPP (miembros ya pertenecientes que aportan nuevos datos)	Número de BBPP actualizadas	20,00
Incrementar el número de amigas/os adheridas a la Red de BBPP	% de nuevos amigas/os adheridos en 2020	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Incrementar el número de Materiales Útiles en la Red de BBPP	Número de documentos incorporados anualmente	20,00
Incrementar el número de visitas a la Web que aloja la Red de BBPP	Número de visitas en 2019	3.000,00

A5. Formación Especializada y capacitación de profesionales y otros agentes

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta línea de actividad tiene objetivo formar y capacitar a los distintos profesionales y agentes en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad. Las principales acciones que se van a desarrollar en 2020 son las siguientes:

Dar respuesta a las demandas e impartir formación propia y especializada

Las acciones de formación propia y especializada se diseñan y realizan a demanda de las entidades, ajustando contenidos, intensidad horaria y lugar de celebración a las necesidades de los equipos.

Las acciones acordadas ya para 2020 son:

- Formación en Ética mediante la dinamización de Talleres para Lares Valencia.
- Formación a directivos de centros dentro de la Red Arade.
- Formación en AICP para Down Galicia.

De igual forma a como viene sucediendo, entrado el año 2020 se comenzará a recibir demandas formativas de las entidades, estimando que las horas de formación ascenderán a 260 horas.

Además, durante el año 2020 trabajaremos reforzar el área de formación en términos cualitativos, adaptando y actualizando las herramientas formativas para que resulten más eficaces, pedagógicas y atractivas para los clientes, así como desarrollar el plan de negocio de esta línea de trabajo para poder tener más impacto en el entorno.

Desarrollar y consolidar el plan del área de formación

- Identificar nuestra oferta de valor y las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Hacer investigación de mercado: conocer precios de competidores y el estado de la oferta y la demanda.
- Definir nuestro catálogo de cursos.
- Definir los procesos claves para que la formación sea un éxito.

Generar el "Modelo de formación Pilares" y pedagogía Pilares

- Actualización de los recursos y materiales que se utilizan para la formación.
- Incorporación de dimensión práctica en la formación.
- Incorporación de dinámicas de producción de materiales o herramientas para la AICP.
- Incorporación dinámicas innovadoras de formación que favorezcan la participación de los asistentes.
- Crear cursos tipo que permitan la sistematización del "modelo de formación Pilares", así como recursos y materiales de apoyo al formador.

Aumentar el número de personas formadoras del "Modelo de formación Pilares"

- Definir plan formativo para formadores -capacitación; conocimientos, habilidades pedagógicas.
- Elaboración de Manual del Método Pilares para Formadores.
- Capacitar a personas del equipo para ser formadores.

Evaluación y mejora continua:

- Sistematizar la recogida de información sobre la satisfacción y percepción de calidad del alumnado sobre los cursos de formación.
- Crear una herramienta que permita aflorar todas las acciones formativas llevadas a cabo, así como las horas de dedicación necesarias.
- Definir los procesos claves de la línea de formación.

Promocionar y difundir la formación que ofertamos:

- Visibilizar las acciones de formación que impartimos, así como los clientes con los que trabajamos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	146,33
Personal con contrato de servicios	2,00	702,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	575,00	
Personas jurídicas	20,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número de cursos de formación propia y especializada	25,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Horas de formación propia y especializada impartidas	260,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número alumnos/as en los Actividades de formación propia y especializada	260,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Grado de satisfacción con la formación recibida en las Actividades de formación propia y especializada. En cuantificación se indica la nota media.	8,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación	Incorporar nuevos formadores	1,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación	Formación de nuevos formadores	1,00
Difundir y promocionar la formación especializada	Actualización en la página web con nuevo contenido formación que ofrece Fundación Pilares	1,00
Difundir y promocionar la formación especializada	Número de acciones de difusión de la formación en medios digitales	1,00

A6. Formación Universitaria**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta línea de actividad tiene objetivo formar y capacitar dentro de un marco reglado a los distintos profesionales, agentes e interesados en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad.

Las principales acciones que se van a desarrollar en 2020 son las siguientes:

Cursos de Postgrado relacionados con el Modelo AICP.

- VI Edición del Máster Universitario de Atención Integral y Centrada en la Persona en los ámbitos de envejecimiento y la discapacidad. El máster, de 60 créditos ECTS, se lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. En formato semipresencial y online.
- II Edición del Curso de Experto Universitario en Atención Centrada en las Personas: Familia, Envejecimiento y Discapacidad. El Experto, de 30 créditos ECTS, se lleva a cabo en colaboración con la Universidad CEU San Pablo, a través del Instituto de Familias de dicha Universidad. En formato semipresencial, se desarrolla de enero a junio, siendo 2020 el año en el que se prevé arrancará su segunda edición.
- Curso de posgrado de "Atención Integral y Centrada en la Persona", también presentado como el tercer año de una "Maestría en Psicogerontología para la Atención Integral y Centrada en la Persona con modalidad a distancia", se lleva a cabo en colaboración con la Universidad Maimónides. El curso de posgrado se ofrecerá a partir del ciclo lectivo 2019 y la Maestría a partir de su aprobación por parte de los organismos de control.

Mejora

Dentro del plan de mejora de la formación universitaria, para el año 2020 se proyectan las siguientes acciones:

- Elaborar una matriz de seguimiento de la Formación Universitaria, que nos ayude a conocer las tareas de gestión asociadas, el calendario de formación y los presupuestos.
- Alimentación de la Formación Universitaria realizada por Pilares y sus técnicos/as a partir del Modelo Pilares realizado para el área de Formación Especializada.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	146,00
Personal con contrato de servicios	1,00	214,00
Personal voluntario	1,00	60,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	115,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Número de postgrados acordados al iniciar en el año o con antelación a la celebración del posgrado	3,00
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Número de alumnos/as matriculados en los cursos de posgrado a iniciar en el año	115,00
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Grado de satisfacción con la formación recibida en los cursos de posgrado realizados. En cuantificación se indica la nota media en escala de 0 a 10.	8,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Impartir formación específica en el ámbito universitario	Elaboración de herramienta de gestión	1,00
--	---------------------------------------	------

A7. Acompañamiento a organizaciones para avance en Modelo de Atención Integral centrado en la persona**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco, Andorra

Descripción detallada de la actividad prevista: Programa a través del que presta formación, consultoría y asistencia técnica a equipos profesionales para orientar de manera progresiva la incorporación de los diferentes elementos que conforman el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante AICP) y apoyar la gestión del cambio, todo ello con el objetivo último de garantizar los derechos, promocionar la autonomía personal y conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.

Para el 2020 tenemos confirmados los siguientes proyectos:

- Continuar el proceso de acompañamiento a la Residencia el Vergel de la para la elaboración de un proyecto compartido de implantación del Modelo AICP.

- Continuar formación y acompañamiento a Ilunion Sociosanitario para la implantación del Modelo AICP en el servicio de Teleasistencia.

- Iniciar formación y acompañamiento a Ilunion Sociosanitario para la implantación del Modelo AICP en la Residencia El Robledillo.

Y a la espera de confirmación de los siguientes proyectos:

- Iniciar el proceso de acompañamiento a CLECE Canarias para la elaboración de un proyecto compartido de implementación del MAICP en el servicio de ayuda a domicilio de Las Palmas de resultar la entidad concesionaria del servicio.

- Iniciar el proceso de acompañamiento a Pere Mata para la elaboración de un proyecto compartido de implementación del MAICP en tres centros residenciales de Barcelona *de resultar la entidad concesionaria del servicio.

Se plantea la posibilidad de ofrecer continuidad a procesos ya finalizados con las distintas entidades:

- Continuidad del proceso de acompañamiento a la implantación del Modelo AICP en la Escola Especialitzada Nostra Senyora de Meritxell.

- Continuidad del proceso de acompañamiento a ASISPA para la elaboración un proyecto común de avance y extensión del Modelo AICP en todos sus servicios a través de un equipo guía.

- Continuidad del proceso de acompañamiento a la Residència de Gent Gran Creu de Palau de la Generalitat de Catalunya para la elaboración de un proyecto compartido de implantación del Modelo AICP.

Desarrollar y consolidar el plan del área de formación

- Identificar nuestra oferta de valor y las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

- Hacer investigación de mercado: conocer precios de competidores y el estado de la oferta y la demanda.

- Definir nuestro ámbito de especialización.

- Definir los procesos claves para que el acompañamiento sea un éxito.

Desarrollar el "Modelo de Acompañamiento Pilares"

- Establecimiento de una metodología estandarizada y elaboración de los materiales de apoyo de uso común.

- Actualización de los recursos y materiales que se utilizan en la consultoría

- Elaboración de Manual del Método Pilares para consultores.

- Incorporación de dimensión práctica en la consultoría.

- Incorporación de dinámicas de producción de materiales o herramientas para la AICP.

- Incorporación de prácticas innovadoras de consultoría que favorezcan la participación de los asistentes.

- Identificar demandas tipo que permitan la sistematización del "modelo de consultoría de Pilares", así como recursos y materiales de apoyo al consultor.

Constituir un equipo de consultores/as del "Modelo de consultoría de Pilares"

- Identificar perfiles y personas clave que puedan incorporarse.

- Definir marco de colaboración y remuneración.

- Identificación de plan de formación para consultores.

- Ejecutar plan formativo.

Evaluación y mejora continua

- Identificar indicadores de evaluación.

- Desarrollar formulario.

- Automatización del tratamiento de datos de las evaluaciones.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	146,33
Personal con contrato de servicios	2,00	241,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	5,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Formar y asesorar a los equipos para que se constituya un grupo motor que lidere el cambio de modelo, o den continuidad al trabajo.	Número de grupos motores constituidos o en funcionamiento	6,00
Acompañar al grupo motor elabora un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Número de proyectos resultantes	6,00
Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico.	Número de planes anuales elaborados por los equipos	4,00
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes.	Número medio de sesiones de supervisión desarrolladas por entidad	6,00
Introducir a otro miembro del equipo técnico en la ejecución de esta actividad	Un miembro añadido conduce procesos de acompañamiento	1,00

A8. Certificado en ACP de Fundación Pilares**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:** Seguiremos trabajando un sistema de certificación en ACP para centros para personas mayores que será presentado públicamente en el último cuatrimestre del año. Este certificado permitirá:

- Evaluar de una forma rigurosa el grado de desarrollo de las aplicaciones ACP en centros desde su coherencia con los valores rectores del modelo, constatando tanto los progresos como los aspectos pendientes de mejora.
- Identificar y reconocer los centros que han realizado progresos en el cambio de modelo señalando su nivel de desarrollo.

Para el desarrollo de esta actividad liderada por Pilar Rodríguez, seguiremos contando con la colaboración con Teresa Martínez Rodríguez, reconocida experta en el conocimiento teórico y aplicado de la ACP y en elaboración de instrumentos de evaluación y un equipo de consultores expertos en sistemas de calidad y planificación centrada en la persona.

Las actividades previstas para este año son:

Elaboración del sistema de certificación

- Elaboración de la guía de estándares, conforme a los niveles de acreditación aprobados. (Pilares 3 y 4)
- Revisión y validación de la guía de estándares.
- Definir los criterios y la estructura de los procesos de evaluación y certificación.
- Presentación de todo el sistema y los procesos.

Diseño del procedimiento de gestión de la demanda y proceso de evaluación/certificado

- Definición del servicio, recursos necesarios y estándares de calidad.
- Diseño de los procesos de gestión de la demanda, evaluación y certificación.

Constituir un equipo de evaluadores

- Definir el proceso de selección de evaluadores.
- Definir marco de colaboración y remuneración.
- Constituir un equipo de evaluadores.
- Formación de evaluadores.

Definición del servicio

- Definición del servicio y modelo de desarrollo.
- Campaña de promoción y difusión del certificado.

Presentación de la certificación:

- Creación de una imagen del servicio y del certificado que lo posicionen en el entorno.
- Presentación pública del sistema de certificación y del servicio de certificación.
- Campaña de promoción del certificado y del sistema de acreditación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	146,00
Personal con contrato de servicios	2,00	241,40
Personal voluntario	1,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Elaboración de la guía de estándares	Disponer del documento guía de estándares	1,00
Diseño de los procesos de evaluación y certificación	Disponer del documento que describa el proceso de evaluación y certificación	1,00
Constituir un equipo de evaluadores	Disponer de un equipo de evaluadores	1,00

A9. Comunicación, sensibilización, generación y difusión del conocimiento

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Generar conocimiento y difundirlo es clave para para la Fundación Pilares, por este motivo en el 2020 trabajaremos en:

Publicación de artículos científicos y/o divulgativos que aborden las siguientes cuestiones bajo el marco del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona:

- Artículo “Mujeres cuidadoras”
- Informe de resultados del programa “Cuidamos Contigo”
- Generación de un artículo científico fruto de la evaluación pre y post y análisis cualitativos del programa “Cuidamos Contigo”
- Publicaciones relacionadas con el programa “Cuidamos Contigo” sobre alguno de los siguientes temas: las necesidades de las familias cuidadoras, estudio de un caso y la intervención con el mismo, estudio comparativo Madrid-Alicante, retos y oportunidades de la implementación del MAICP en los entornos rurales y urbanos.
- Informe de resultados del programa “Hogar y Café” y publicación de artículos científicos fruto de la evaluación pre y post y análisis cualitativos.
- Publicación de un capítulo en el libro “Vivir 60 más. Alternativas de vivienda y la revolución de la longevidad”

Línea Editorial de la Fundación Pilares:

- “Derechos y género en pensiones”. Eva María Blázquez. Profesora de la Universidad de Carlos III
- “El enfoque biográfico y la historia de vida” Utilización en ACP, de Anna Bonafont (Universidad de Vic).
- “Las palabras importan” Teresa Martínez.
- “Guía práctica para profesionales de residencias y familias cuidadoras para promover el ejercicio pleno de derechos y deberes de las personas mayores en situación de dependencia”.

Organización de jornadas técnicas:

- Jornada escuchar y hablar desde el MAICP, donde se presentarán las publicaciones “El enfoque biográfico y la historia de vida” y “Las palabras importan”.
- Jornada sobre Viviendas coorganizada con la Asociación de Mayores Siglo XXI (30 de enero)

Comunicar con el entorno es importante para el logro de la Misión de la Fundación Pilares y cobra un papel relevante porque, a través de ella, se promueve un cambio en la sociedad.

Para el 2020 nos proponemos dos hitos importantes: actualización de la página web de la Fundación Pilares y la celebración de 10 Aniversario de la Fundación Pilares.

Celebración del 10 aniversario de la Fundación Pilares

- Creación de un logotipo conmemorativo del 10 aniversario.
- Acto de celebración del 10 aniversario en el seno de la Jornada de BBPP.
- Campaña de celebración del 10 aniversario.

Creación de una nueva página web

- Análisis de necesidades e identificación de objetivos y público
- Diseño de la web
- Creación de contenidos
- Desarrollo de la web
- Lanzamiento de la web

Actividades de comunicación, difusión y sensibilización

- Nueva página web www.fundacionpilares.org.
- Planificación y dinamización de las redes sociales.
- Difusión de actividades y noticias a medios de comunicación.
- Elaboración y envío de la newsletter trimestral.
- Participación en Congresos, Jornadas u otros eventos.
- Elaboración de artículos y realización de entrevistas para medios del sector.
- Participación en la plataforma de comunicación junto con Fundación Matía, Amigos de los Mayores y Envejecimiento en Red, para la tercera edición de la campaña #SoyMayorSoyComoTu por el día de las personas mayores.
- Memoria de actividades 2019.

Involucrar al equipo:

- Involucrar a todo el equipo en las acciones de promoción y difusión.
- Creación del manual de estilo de la Fundación Pilares.
- Creación de argumentario y mensajes claves de las áreas en las que la Fundación Pilares es un referente.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,00	146,33
Personal con contrato de servicios	1,00	153,60
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Libros editados	4,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Jornadas celebradas	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Participaciones en congresos, jornadas y eventos	5,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona	Artículos y/o entrevistas en medios del sector	5,00
Dar a conocer la Fundación y sus Programas	Newsletters enviadas	4,00
Aumentar el número de seguidores	Número de nuevos seguidores en redes sociales	200,00

A10. Gestión y Desarrollo Organizacional**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista: Este año 2020 será un año para desarrollar y fortalecer el trabajo que se viene haciendo en la Fundación. Si bien en la organización hay muchos saberes, es necesario dar un salto de madurez organizacional que haga mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo que llevamos a cabo. Trabajaremos en:

Definición de la cartera de servicios y el modelo de negocio de los servicios que ofrecemos a terceros

- Elaboración de la cartera de servicios de la Fundación Pilares
- Definición y desarrollo del modelo de negocio del área de formación especializada, acompañamiento, certificación e investigación.

Calidad y mejora continua:

- Identificar, definir y gestionar los procesos clave.
- Ampliar el número de procedimientos descritos.
- Sistema y gestión de recursos económicos y financieros.

Transformación digital:

- Transformación digital del BackOffice, implementando herramientas de trabajo que permitan mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo.

Gestión de personas:

- Elaborar un plan de formación para profesionales y personas voluntario.
- Elaboración del plan de igualdad
- Incorporar metodologías ágiles de gestión (Agile)

Gestión del conocimiento

- Procedimental la gestión documental.
- Identificar la documentación clave de la Fundación y de los proyectos ejecutados.
- Creación de la matriz de conocimiento (proyecto, área de trabajo, entidad que realiza el encargo, resultados)
- Generar una base de conocimiento.

Financiación y sostenibilidad económica de la Fundación

- Presentación y justificación de las subvenciones de IRPF (Estatal, CAM y C. Valenciana)
- Búsqueda de nueva financiación
- Análisis del modelo de financiación y elaboración del plan de captación de fondos que mejore nuestra sostenibilidad.

Varios:

- Cumplimiento de las obligaciones formales.
- Coordinación y rendición de cuentas al Patronato.
- Coordinación de los diferentes proyectos y facilitación del trabajo del equipo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	1.024,33
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Avanzar en el desarrollo y fortalecimiento de la entidad	Se dispone de un documento que recoja el proyecto y plan estratégico	1,00
Identificar y definir los procesos clave.	Se dispone de un documento que recoja los procesos clave.	1,00
Que los roles profesionales estén bien definidos	Disponer de tantas fichas de descripción y perfil del cargo como personas en el equipo	10,00
Elaborar un plan de formación	Disponer de un documento que recoja el plan de formación	1,00
Acometer en plan de formación	Número de acciones formativas	8,00
Establecer un sistema y gestión de recursos económicos y financieros	Disponer del sistema gestión de recursos económicos y financieros	1,00
Hacer seguimiento y evaluación de lo planificado	Grado del cumplimiento del plan expresado en %	60,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-3.393,56	-1.266,72	-1.587,20	-7.633,36
Gastos de personal	-91.966,94	-51.092,01	-14.274,71	-14.274,71
Otros gastos de la actividad	-8.985,31	-6.311,65	-5.547,90	-5.860,27
Otros gastos	-1.958,52	-497,88	-188,68	-248,38
Arrendamientos y cánones	-1.941,92	-2.651,69	-978,89	-1.317,53
Servicios profesionales independientes	-4.033,55	-1.788,54	-2.371,87	-3.611,61
Transportes, gastos viajes	0,00	0,00	-1.500,00	0,00
Primas de seguros	-112,17	-91,14	-35,05	-45,57
Suministros	-939,15	-1.282,40	-473,41	-637,18
Amortización del inmovilizado	-118,18	-118,18	-118,18	-118,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-104.463,99	-58.788,56	-21.527,99	-27.886,52
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	104.463,99	58.788,56	21.527,99	27.886,52
RECURSOS	ACTIVIDAD Nº5	ACTIVIDAD Nº6	ACTIVIDAD Nº7	ACTIVIDAD Nº8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-584,64	0,00	-292,32	0,00
Gastos de personal	-3.762,66	-3.762,66	-3.762,66	-3.762,66
Otros gastos de la actividad	-14.263,89	-4.132,54	-11.712,49	-9.632,54
Otros gastos	-144,00	-4.132,54	-72,00	0,00
Servicios profesionales independientes	-14.077,83	0,00	-11.619,46	-9.632,54
Primas de seguros	-42,06	0,00	-21,03	0,00
Amortización del inmovilizado	-118,18	-118,18	-118,18	-118,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-18.729,37	-8.013,38	-15.885,65	-13.513,38
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	18.729,37	8.013,38	15.885,65	13.513,38
RECURSOS			ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10
Gastos				
Gastos por ayudas y otros			0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias			0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00
Aprovisionamientos			-3.848,72	0,00
Gastos de personal			-7.525,32	-27.323,73
Otros gastos de la actividad			-9.402,77	-722,23

Otros gastos	-3.361,76	-722,23
Servicios profesionales independientes	-4.537,50	0,00
Transportes, gastos viajes	-1.500,00	0,00
Primas de seguros	-3,51	0,00
Amortización del inmovilizado	-236,36	-118,18
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-21.013,17	-28.164,14
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	21.013,17	28.164,14

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-18.606,52	0,00	-18.606,52
Gastos de personal	-221.508,06	0,00	-221.508,06
Otros gastos de la actividad	-76.571,59	-1.760,00	-78.331,59
Otros gastos	-11.325,99	-1.300,00	-12.625,99
Arrendamientos y cánones	-6.890,03	0,00	-6.890,03
Servicios profesionales independientes	-51.672,90	0,00	-51.672,90
Transportes, gastos viajes	-3.000,00	0,00	-3.000,00
Primas de seguros	-350,53	0,00	-350,53
Suministros	-3.332,14	0,00	-3.332,14
Servicios bancarios y similares	0,00	-260,00	-260,00
Tributos	0,00	-200,00	-200,00
Amortización del inmovilizado	-1.299,98	0,00	-1.299,98
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-317.986,15	-1.760,00	-319.746,15
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	317.986,15	1.760,00	319.746,15

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	80.234,31
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	156.165,37
Aportaciones privadas	5.540,00
Otros tipos de ingresos	77.806,46
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	319.746,14

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00